

Despacho Negociador Internacional

INFORME PÚBLICO
COOPERACIÓN

III RONDA DE NEGOCIACIONES

ALIANZA DEL PACÍFICO (COLOMBIA, CHILE, MÉXICO Y PERÚ) Y LOS ESTADOS ASOCIADOS (AUSTRALIA,
CANADÁ, NUEVA ZELANDA Y SINGAPUR)

No. 3

FECHA: 04 al 06 de marzo de 2018

HORA: 9:00 am – 6:30 pm

LUGAR: Santiago - Chile

ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Paula Calcagni	Chile- Direcon	Asesor
Rose Burrowes	Nueva Zelanda – MFAT	Policy Officer
Joanna Richardson	Canada – GAC	Policy Officer
Christine Groeger	Australia - Department of Foreign Affairs and Trade	Assistant Director Investment Policy and TPP Section
Mandiver Singh	Singapur – MTI	Policy Officer
Diego Llosa	Perú – Mincetur	Asesor
Alberto Guadarrana	Sec Economía – México	Director
Carlos Rojas	MinCIT – Colombia	Asesor
Juan Carlos Cadena Silva	MinCIT – Colombia	Director

El domingo 4 de marzo de 2018, se llevó a cabo la tercera ronda de negociación del capítulo de Cooperación económica y comercial en el marco del TLC entre los países de Alianza Pacífico y los Estados Candidatos a ser asociados (CAS). Durante la sesión se presentó el texto actualizado con los comentarios consolidados que remitieron los CAS tras la ronda de Gold Coast y se procedió a revisar de manera concertada cada uno de los temas pendientes para esta tercera ronda.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A – 15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

Despacho Negociador Internacional

Durante la sesión se llegó a acuerdo sobre el artículo 1: “General Provisions” especificando que el numeral 3 no aplicará entre Canadá y Australia. Igualmente se pusieron de acuerdo en la lista de actividades de cooperación y en los sectores en los cuales podrá haber cooperación (listas indicativas). Se dejaron unas notas que abren la posibilidad de que NZ, SG y CA puedan agregar algo a las listas, luego de consultas.

AU fue enfático en querer reflejar que para ellos esas listas son definitivas, queriendo marcar diferencia frente a los otros CEAs. También se acordó el texto del artículo 4 sobre los recursos para la cooperación.

Sobre el “Oversight Committee” se dejó una nota que refleja que hay acuerdo en que exista uno cuerpo que haga esa tarea y que hay acuerdo en las funciones que desempeñaría; pero no saben que órgano debe ser (Comité, Subcomité o JC).

Finalmente, en el artículo 5 sobre la No aplicación del mecanismo de Solución de Controversias. CA pidió dejarlo en corchetes pues en su opinión debería estar sujeto al mecanismo.

El resto del capítulo aún está sujeto a discusión, pero se estima que no existan mayores problemas en cuanto son temas de forma.

Se anexa registro de asistencia.